



ACTA

SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

INAMAZONAS INMOBILIARIA AMAZONAS S.A.

I. Lugar y Fecha:

Quito, 2 de abril del 2013, a las 15h00 en el Salón Ejecutivo del piso 10, del Hotel J.W. MARRIOTT, ubicado entre la Av. Amazonas y Orellana.

II. Asistentes:

Todos los Accionistas, según la siguiente lista:

<u>NOMBRE</u>	<u>REPRESENTACION</u>	<u>CAP PAGADO</u>	<u>ACC. VOTOS</u>
ISSFA	Gral. Roberto Freire	\$262.018,00	262.018
EMPRONORTE OVERSEAS INC.	Sr. Juan Eljuri	\$262.018,00	262.018
Totales		\$524.036,00	524.036

Se encuentran presentes también el señor Juan Pablo Eljuri, Director Alterno; Mayo. Edison Jácome, Presidente Ejecutivo de HOLDINGDINE S.A. y delegado del ISSFA; Gerente General, Ing. José Luis Salazar; Ing. Marco Flores, Comisario y funcionarios de los accionistas

III. Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión, su titular Gral. Roberto Freire C. y actúa como secretario, por decisión de los concurrentes, el Dr. Angel Cantos.

IV. Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, de acuerdo a la lista de asistentes, representando el 100% del capital pagado de la Compañía, acogiendo la invitación formulada por el señor Presidente constante en el Oficio del 01 de marzo del 2013, se declaran instalados en Sesión de **Junta General Universal de Accionistas**, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

V. Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente orden del día:

1. Informes del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico 2012 y del Auditor Externo respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.
2. Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 y resoluciones
3. Destino de utilidades del ejercicio económico 2012

4. Designación de Vocales del Directorio
5. Designación del Comisario y selección del Auditor Externo para el año 2013
6. Propositiones de accionistas y administradores

VI. Deliberaciones y Resoluciones:

1.- Informes del Gerente General y del Comisario sobre el ejercicio económico 2012 y del Auditor Externo respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

- a.) Informe del Gerente General: El Ing. José Luis Salazar expone el Informe de las actividades cumplidas durante el año 2012 entregado en sendas copias a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes temas: Gestión Operativa: Alquiler de Suites; Alquiler de terrenos.- Control Interno.- Cumplimiento de compromisos legales y contractuales.- Estados Financieros: Balance de Situación; Estados de Pérdidas y Ganancias.- Destino de las Utilidades.- Proyección de Pérdidas y Ganancias 2013.
- b.) Informe del Comisario: El Ing. Marco Flores expone el contenido de su Informe entregado en sendas copias a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes temas: Requerimientos legales y regulatorios.- Control Interno.- Resultado de la Evaluación a la gestión administrativa y de las operaciones económicas – financieras.
- c.) Informe del Auditor Externo: Por Secretaria de la lectura del Informe presentado por la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., en especial sobre la Opinión y principales notas explicativas.

El señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas los precedentes Informes y del respectivo análisis la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012, con las siguientes disposiciones:

“Aceptar el Informe del Comisario y disponer que la Gerencia General analice y observe sus recomendaciones.

“Asumir conocimiento del Informe del Auditor Externo.

“Disponer que se incorporen al Expediente sendas copias de los precedentes Informes.”

2.- Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 y resoluciones

El señor Presidente señala que una vez conocidos y aceptados los Informes del Comisario y del Auditor Externo, corresponde que la Junta General de Accionistas, como lo establece la Ley de Compañías, emitir su pronunciamiento sobre los Estados Financieros.

Por lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 y disponer que en copia se agregue al Expediente.”



3.- Destino de utilidades del ejercicio económico 2012.

El señor Presidente destaca que, habiéndose aprobado los Estados Financieros, la Junta General debe pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

El Gral. Roberto Freire C., representante del accionista ISSFA, estima que el 100% de las utilidades del ejercicio económico 2012 podrían quedar retenidas en la compañía hasta definir su más adecuada utilización, especialmente para apoyar la contratación de los estudios de nuevos proyectos.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad resuelve:

“Disponer que el 100% de las utilidades del ejercicio 2012, correspondiente a la cantidad de \$150.948,00, se mantengan como “Utilidades Retenidas”, para definir su destino final cuando se cuente con estudios sobre nuevos proyectos en los terrenos de la compañía.”

4.- Designación de Vocales del Directorio:

A propuesta de los representantes de los accionistas ISSFA, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Designar Vocal Principal del Directorio, en representación del accionista ISSFA, al señor Mario Marin Aguinaga, en reemplazo del Gral. Hernán Bedón M.”

5.- Designación de Comisario y selección del Auditor Externo para el año 2013

A propuesta del accionista ISSFA la Junta General designa Comisario, para las labores de fiscalización societaria del año 2013, al Ing. Marco Flores y delega a su representante legal para que efectúe el proceso la preselección de la firma que deberá efectuar la auditoría externa a los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre del 2013, con el concurso de empresas categorizadas en niveles similares; debiéndose informar de sus resultados a este Organismo para la correspondiente ratificación.

6.- Proposiciones de accionistas y administradores

A propuesta de los accionistas, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Instruir a la Gerencia General para que analice un incremento en las tarifas de arriendo de las suites.

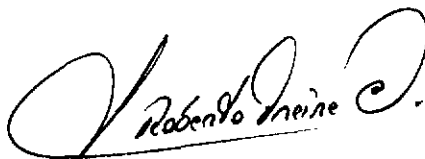
“Integrar una Comisión con los señores Gerente General y delegados de los accionistas, para que preparen un Informe sobre los proyectos a desarrollarse en los terrenos de propiedad de la compañía, contratando los estudios de mercado que fueren necesarios; cuyos resultados deberán presentarse en el plazo de tres meses.”

VII. Clausura y aprobación:

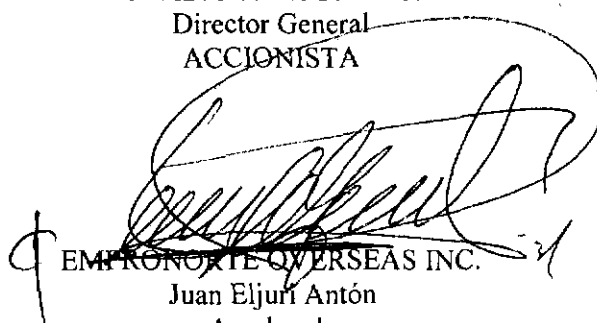
Siendo las 17h30 y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente, suspende la sesión para que se redacte el acta; la que leída, es **aprobada** y suscrita por todos los Accionistas, declarándose clausurada.



Nota: Se incorporan al Expediente los documentos de representación de los Accionistas; los Informes de la Administración, del Comisario, del Auditor Externo y los Estados Financieros del 2012.

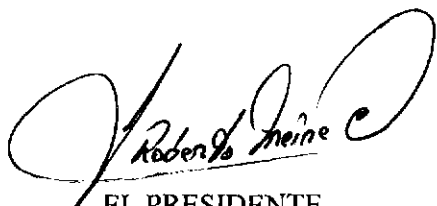


INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS, ISSFA
GRAB. Roberto Freire C.
Director General
ACCIONISTA



EMPROMORTE OVERSEAS INC.

Juan Eljuri Antón
Apoderado
ACCIONISTA



EL PRESIDENTE
GRAB. ROBERTO FREIRE C.



EL SECRETARIO
DR. ANGEL CANTOS M.